



## **Convocatoria de selección de estudiantes (de la UGR) para el programa de movilidad de doble título de Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Granada y Grado en European Finance and Accounting de la Universidad Hochschule Bremen, City University of Applied Sciences Curso 2017-2018**

### **Objeto de la convocatoria**

La Universidad de Granada, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de doble diploma de Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Granada (UGR) y European Finance and Accounting de Hochschule Bremen, City University of Applied Sciences (HSB), convoca 6 plazas para la movilidad de estudiantes matriculados en el Grado en Finanzas y Contabilidad (UGR).

Los estudiantes seleccionados deberán realizar un periodo de 9 meses (2 semestres) de movilidad durante el curso 2017-18, cumpliendo el programa académico establecido en el convenio (véase Anexo). A esta movilidad le será de aplicación el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de la Universidad de Granada.

Los estudiantes seleccionados que sean elegibles para ayudas del Programa Erasmus+, deberán cumplir las condiciones de estancia y obligaciones en cuanto a la tramitación de la documentación, especificadas en la Convocatoria ERASMUS+ (Movilidad internacional de estudiantes de grado) para el Curso académico 2017-18.

Los estudiantes que no puedan optar a las ayudas ERASMUS+ podrán obtener una ayuda de carácter supletorio a través del Plan Propio de Internacionalización.

### **Requisitos**

- Estar matriculado en al menos 45 ECTS del segundo curso del Grado en Finanzas y Contabilidad en el curso académico 2016-17.
- Haber superado un mínimo de 60 ECTS en el momento de presentar la solicitud y al menos 90 ECTS al comenzar la estancia.



- Poseer en el momento del inicio del programa de Doble grado un conocimiento de la lengua alemana que esté certificado con un nivel B1 o superior, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.<sup>1</sup>

### **Criterios de selección**

Los estudiantes que cumplan con los requisitos anteriormente expuestos, se seleccionarán de acuerdo con el número de créditos ECTS superados en el momento de la solicitud. A igualdad de créditos superados, se seleccionará de acuerdo a la nota media del expediente de la titulación. A igualdad de expediente, se les dará prioridad a quienes acrediten más conocimientos en el idioma de instrucción.

### **Solicitudes**

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Universidad (Edif. Hospital Real, C/ Cuesta del Hospicio s/n) o en los registros auxiliares de éste (incluyendo el de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), en el formulario establecido para ello, junto con los documentos que se relacionan a continuación y estarán dirigidas al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El plazo de presentación será del 13 de febrero hasta el 10 de marzo de 2017.

Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

- Una copia de documento nacional de identidad del solicitante;
- Documentación oficial que acredite la competencia lingüística;

### **Resolución**

Finalizado el plazo de solicitud, y examinadas por la Comisión de selección las solicitudes presentadas, se publicará el listado provisional y se abrirá un plazo de 3 días para presentar alegaciones. Finalizado dicho plazo, se publicará el

---

<sup>1</sup> La competencia en lenguas extranjeras se podrá justificar por medio de la presentación de la documentación oficial que acredite un nivel equiparable a los establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con los niveles y las formas de acreditación que se detallan en la "Información sobre la acreditación de la competencia lingüística para convocatorias de movilidad", basado en los acuerdos alcanzados por todas las universidades andaluzas y publicada en el siguiente enlace:

listado de selección definitivo. Las resoluciones se publicarán en la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

### Comisión de selección

- Decano/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, o persona en quien delegue.
- Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Vicerrectora de Internacionalización o persona en quien delegue.



Granada, 27 de enero de 2017



Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**ANEXO**
**Listado de asignaturas que deben cursar los estudiantes de la UGR en HSB**

A continuación se detallan las asignaturas que deben cursar los estudiantes de la UGR en HSB y por qué asignaturas del grado en Finanzas y Contabilidad serán reconocidas.

Asignaturas en HSB	Sem	Asignaturas en UGR	Curso	ECTS
Finanzinnovationen (Financial Innovations)	1	INSTRUMENTOS Y MERCADOS FINANCIEROS	3	6
Management Accounting (Management Accounting)	1	CONTABILIDAD DE GESTION I	3	6
Informationssysteme im Finanz- und Rechnungswesen (Information Systems in Finance and Accounting)	1	CONTABILIDAD DE GESTIÓN II	3	6
Betriebswirtschaftliches Prüfungswesen (Business Auditing)	1	AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS (OPTATIVA)	4 (O)	6
Jahresabschlussanalyse und Sonderbilanzen (Financial Statement Analysis)	1	ANALISIS CONTABLE I	3	6
Management und Controlling (Managerial Accounting)	1	DIRECCION ESTRATEGICA	3	6
Internationale Rechnungslegung (International Accounting)	2	ESTADOS FINANCIEROS	3	6
Unternehmenssanierung (Corporate Recovery)	2	ANALISIS CONTABLE II	4	6
Strategisches Finanz- und Bankmanagement (Strategic Finance and Bank Management)	2	PRODUCTOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	3	6
Internationale Finanzierung (International Finance)	2	FINANZAS INTERNACIONALES (OPTATIVA)	4 (O)	6



*ugr* | Universidad  
de Granada



Erasmus+

**Solicitud de Participación en el Programa de doble título de Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Granada y European Finance and Accounting de la Universidad Hochschule Bremen, City University of Applied Sciences**

Apellidos y nombre:

DNI/Pasaporte/Tarjeta de Residencia:

Correo electrónico:

**Estudiante del Grado en Finanzas y Contabilidad**

**SOLICITA** participar en el Programa de doble título de Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Granada y European Finance and Accounting de la Universidad Hochschule Bremen, City University of Applied Sciences.

**DOCUMENTACIÓN** que se adjunta:

- Una copia del documento de identidad del solicitante.
- Documentación oficial que acredite el nivel de competencia lingüística.

**Fecha y Firma**

